

**JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS**

**COORDINADOR/A DE CONTENIDOS DE LA UNIDAD DE COMUNICACIÓN DE GESTIÓN DEL/LA JEFE/A DE GABINETE DE MINISTROS**

**FUNCIONES:**

1. Participar en la estrategia de comunicación de la gestión del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros.
2. Generar contenidos de difusión de carácter federal sobre las actividades del/ de la Jefe/a de Gabinete de Ministros para los medios de comunicación de alcance nacional, provincial, municipal, e internacional.
3. Asesorar en la planificación de la actividad comunicacional en temas atinentes a la gestión, el vínculo con otros poderes del Estado y cualquier otra actividad relacionada con las competencias de del/la Jefe/a de Gabinete de Ministros/as, con visión de corto y mediano plazo.
4. Articular con las áreas con competencia en la materia, la proyección y evaluación de escenarios comunicacionales necesarios para la toma de decisiones.
5. Participar en la elaboración de líneas discursivas, mensajes clave y toda otra pieza de comunicación que colabore en la construcción de contenidos de comunicación de calidad.
6. Trabajar en líneas de fortalecimiento institucional en materia de comunicación del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros.
7. Coordinar el vínculo con las y los voceros y/o responsables de comunicación y prensa de los organismos dependientes de la JEFATURA DE GABINETE DE MINISTROS.

8. Fortalecer la relación institucional de la comunicación de gestión del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros con las y los voceros de los gobiernos provinciales, de la CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES y municipales.
9. Generar contenidos para espacios de participación institucional del/de la Jefe/a de Gabinete de Ministros para eventos y actividades de gestión.



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
Las Malvinas son argentinas

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Anexo**

**Número:**

**Referencia:** Planilla Anexa Art. 2° - EX-2022-61359175- -APN-DNDO#JGM

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 2 pagina/s.